



Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 9:30 horas del veintidós de febrero de dos mil trece. se reunieron en las instalaciones del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, sita en la calle Hidalgo número 239, colonia Centro del municipio de Cuernavaca, Morelos, previa convocatoria, emitida por el Secretario Técnico de la Junta Directiva, mediante oficio número CRIDA/JD/ST/02/2013 del 14 de febrero de 2013; los integrantes de la misma; LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura, en representación de la SRA. CRISTINA JOSEFINA FAESLER BREMER, Secretaria de Cultura, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva; C.P. LUIS ALBERTO RUÍZ LÓPEZ, Director General de Planeación para la Inversión de la Secretaría de Economía, en representación de la M. en A. CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ. Subsecretaria de Fomento de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica; C.P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ, Director General de Contabilidad, en representación de la LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal; C.P. DANIEL ELISEO JUÁREZ RAMÍREZ, Director General de Coordinación y Desarrollo Administrativo, en representación del C. CARLOS RIVAPALACIO THAN, Secretario de Administración, en su carácter de Vocal; LIC. DAVID ROBERTO JACINTO RODRÍGUEZ, Director General de Desarrollo de Productos Turísticos y Cinematografía, en representación de la LIC. PERLA GABRIELA DAUGUET ORTEGA, Secretaria de Turismo, en su carácter de Vocal.-----

Asimismo, se encuentran presentes JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA, Director Gener Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal y la C.P. ANA LILIA SÁNCHEZ MAR Comisaria Pública del CRIDA.	rínez, Ì			
Antes de dar inicio se autoriza la presencia del personal jurídico y administrativo del CRIDA				
auxiliar en el desarrollo de esta sesión				
Lo anterior, con el fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del C				
Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal bajo el siguiente:				
ORDEN DEL DÍA				

- Pase de lista y declaración del quórum legal para sesionar (Anexo 1).-----
- 2. Lectura y, en su caso Aprobación del Orden del Día (Anexo 2).-----
- 3. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 28 de septiembre de 2012 *(Anexo 3)*.-----
- ³4. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de fecha 7 de diciembre de 2012 (*Anexo 4*).-----
- 5. Lectura y, en su caso aprobación del acta de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de enero de 2013 (Anexo 5).----
- 6. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2012 del CRIDA (Anexo 6).-----
- 8. Presentación para conocimiento del cierre fiscal y devolución de los recursos no ejercidos del ejercicio 2012 (Anexo 8).







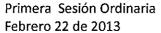


Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

	9.	Presentación y, en su caso aprobación de los presupuestos de ingresos y egresos, así como del SELPP correspondientes al ejercicio fiscal 2013 (Anexo 9)
	10.	Presentación y, en su caso autorización de la asignación y calendarización de los superávit
		del ejercicio 2012 para su ejercicio en el año 2013 (Anexo 10)
	11.	Presentación y, en su caso aprobación del Programa Operativo Anual 2013 (Anexo 11)
		Presentación para su conocimiento de la aplicación del fondo revolvente por un monto de \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.) y el fondo fijo por un monto de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)
	13.	Presentación y, en su caso aprobación de la modificación a los Lineamientos de Operación de Gastos (<i>Anexo 12</i>)
	14.	Presentación, y en su caso aprobación de la donación de activos tangibles propiedad del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, a la Secretaría de Cultura (Anexo 13)
	15.	Solicitud y, en su caso aprobación para la adquisición de un vehículo operativo, a través de la venta de los dos vehículos propiedad del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal
	16.	Presentación, y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del diverso que creó el organismo público descentralizado denominado Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal (Anexo 14)
	17.	Presentación del Informe de actividades de los meses de noviembre, diciembre 2012 y enero 2013 del CRIDA <i>(Anexo 15)</i>
		Presentación del Informe Anual de Actividades 2012 del CRIDA (Anexo 16)
\		Asuntos Generales
)		Clausura de la sesión
		DESARROLLO DE LA SESIÓN
		ÚMERO UNO. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR <i>(Anexo</i>
		la palabra el Presidente de la Junta Directiva, procede al pase de lista:
,	re	C. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ, Directora General Jurídica de la Secretaría de Cultura en presentación de la Secretaria de Cultura, en su carácter de Presidenta de la Junta Directiva.
4	2. C . Se Su	P. LUIS ALBERTO RUÍZ LÓPEZ, Director General de Planeación para la Inversión de la cretaría de Economía, en representación de la M. en A. CRISTINA HERNÁNDEZ DÍAZ, bsecretaria de Fomento de la Secretaría de Economía, en su carácter de Secretaria Técnica.
3		P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ, Director General de Contabilidad, en representación de la

0





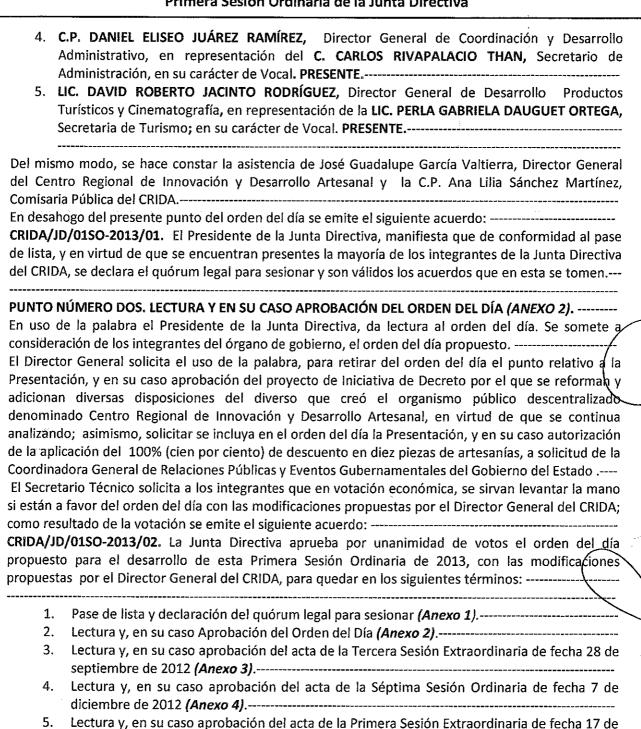


LIC. ADRIANA FLORES GARZA, Secretaria de Hacienda, en su carácter de Vocal. PRESENTE.----





Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva



enero de 2013 (Anexo 5),-----

6. Presentación para conocimiento de los Estados Financieros correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2012 del CRIDA (Anexo 6).-----

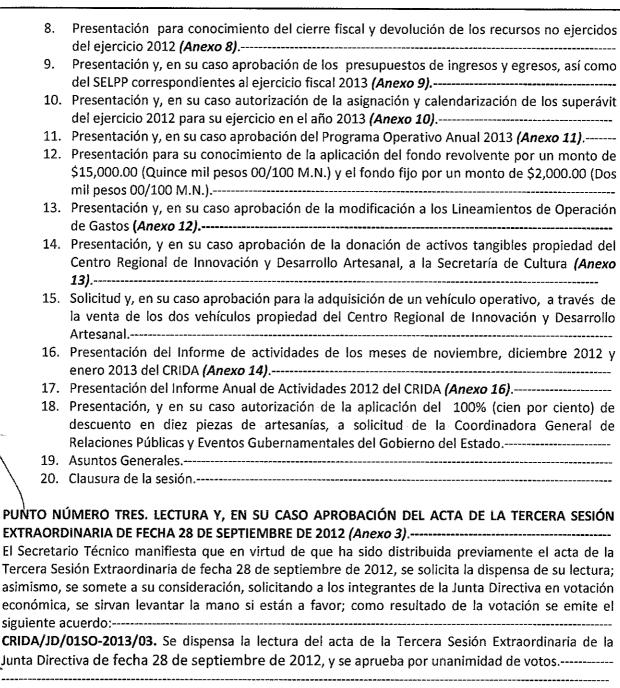
Presentación para conocimiento de las transferencias presupuestales entre partidas realizadas en los meses de noviembre y diciembre de 2012 (Anexo 7).-----

NUEVA





Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva



Jui ---

PUNTO NÚMERO CUATRO. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2012 (Anexo 4).-----





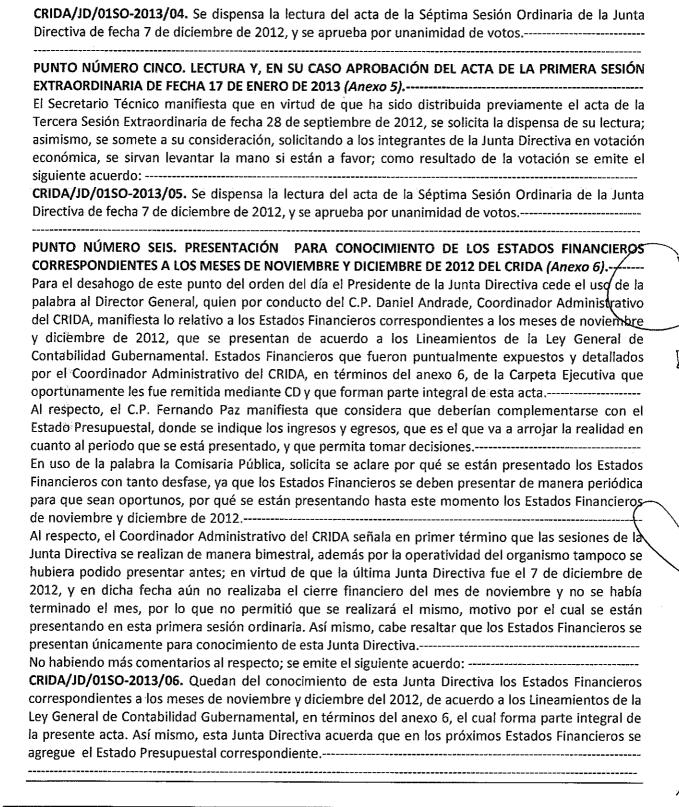
Primera Sesión Ordinaria Febrero 22 de 2013







Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

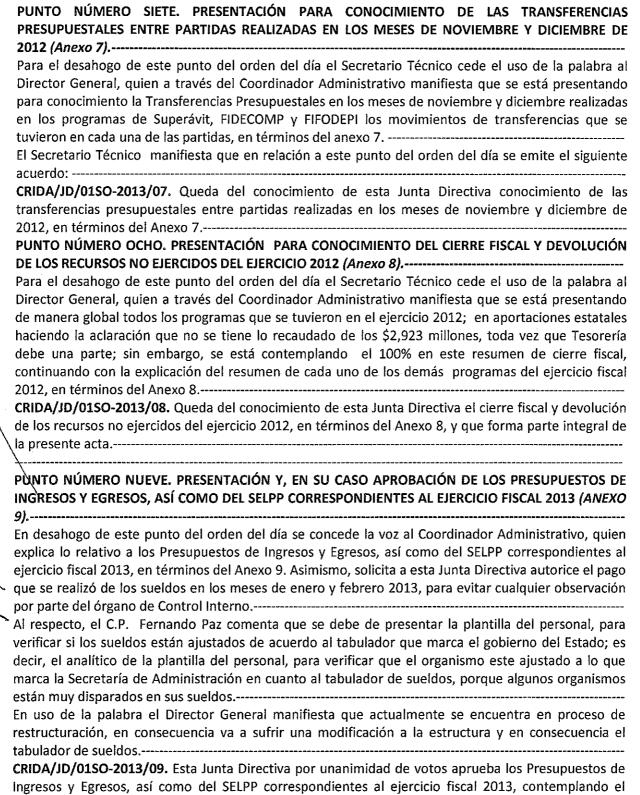


NUEVA VISIÓN



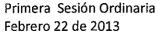


Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva





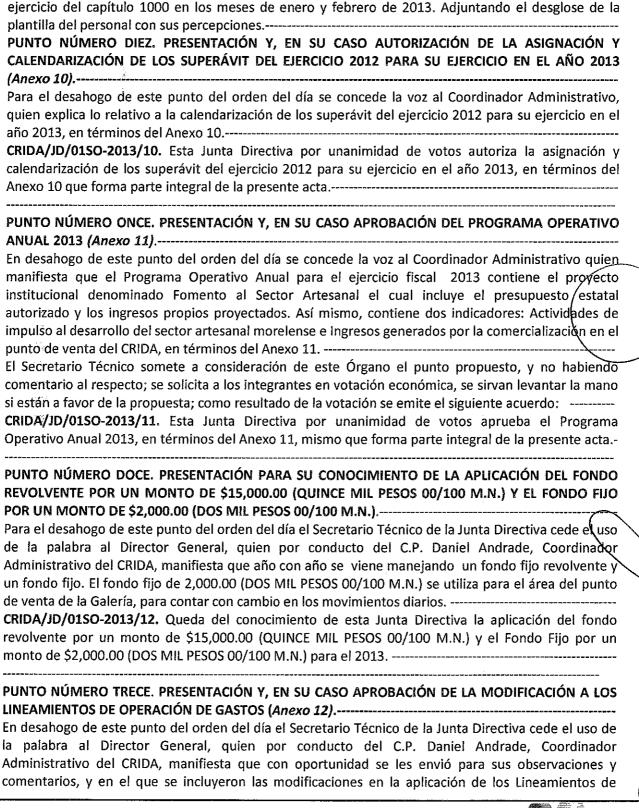








Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva



NUEVA VISIÓN





Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

acuerdo a las observaciones del Órgano de Control Interno, por lo que ya se realizaron los ajusten sugeridos.-----Al respecto, la C.P. Ana Lilia Sánchez Martínez, recomienda que se analicen detalladamente las modificaciones y que se ajusten a los Lineamientos que aplica la Secretaría de Hacienda,------El Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto, y no habiendo comentario al respecto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: -----CRIDA/JD/01SO-2013/13. Esta Junta Directiva aprueba por unanimidad de votos la modificación a los Lineamientos de Operación de Gastos, siempre y cuando se ajusten a la normatividad que establece la Secretaría de Hacienda de gobierno del Estado, y no se contrapongan con las actividades que desarrolla el organismo-------desarrolla el organismo-------PUNTO NÚMERO CATORCE. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE ACTIVOS TANGIBLES PROPIEDAD DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL, A LA SECRETARÍA DE CULTURA (Anexo 13).------En desahogo de este punto del orden del día el Secretario Técnico de la Junta Directiva cede el uso de la palabra al Director General, quien manifiesta que a partir del 5 de diciembre de 2012 el Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal esta sectorizado a la Secretaría de Cultura; en tal virtud, la Secretaría de Cultura ha solicitado la donación de bienes muebles propiedad del organismo, que se describen en la relación anexa, sometiendo a consideración de esta Junta Directiva dicha solicitud. Al respecto, se hace la aclaración que este mobiliario prácticamente no se ha utilizado desde que se compró, y tampoco está considerado utilizarse porque no funciona para la operatividad del organismo, por lo que debido a la necesidad de la Secretaría de Cultura, y de que ésta no cuenta con los recursos económicos para adquirir nuevo mobiliario para su operatividad, es factible la donación a dicha Secretaría, sumando a la lista de bienes un Proyector y una computadora, y aclarar que de esta relación no se donaría el camión Super Dutty .-----El Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto, y no habiendo comentario al respecto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano și están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ------CRIDA/JD/01SO-2013/14. Se aprueba la donación de los activos tangibles propiedad del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal a la Secretaría de Cultura, en términos del Anexo 13. Asimismo, se instruye al Director General realice los trámites correspondientes para la formalización Contrato de Donación y el Acta de Entrega Recepción respectivos.-----..... PUNTO NÚMERO QUINCE. SOLICITUD Y, EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN

PUNTO NÚMERO QUINCE. SOLICITUD Y, EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO OPERATIVO, A TRAVÉS DE LA VENTA DE LOS DOS VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ARTESANAL.-----

El Secretario Técnico de la Junta Directiva cede el uso de la palabra al Director General, quien manifiesta que dentro de los bienes propiedad del CRIDA, existen tres vehículos, un Sentra Nissan 2012, una Pick Up 2012 y el Super Dutty, sin embargo tanto el Sentra como la Pick Up no funcionan para la operatividad del organismo ni tampoco para poder cumplir con las expectativas de trabajo que se tienen planeadas con la creación del Museo Morelense de Arte Popular, toda vez que se tiene que salir mucho a Municipios, por cuestiones de seguridad como de funcionamiento; con esta propuesta también se pretende ahorrar, al vender estos dos vehículos y comprar uno con el dinero que se genere de dicha venta, para comprar un vehículo que no sea del año, pero con las características para la



Primera Sesión Ordinaria Febrero 22 de 2013





Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

operatividad del organismo, como propuesta se ha cotizado una Pathfinder de la Nissan 2009, con 20,000 km. de uso, prácticamente nueva, es un vehículo que funcionaría para la operatividad del organismo, ya que es un vehículo todo terreno que permite la accesibilidad para todo el Estado e incluso en tiempo de lluvias, por el cual se estaría pagando únicamente \$298,000.00 (Doscientos noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N).-----Al respecto el C.P. Fernando Paz manifiesta que de acuerdo a las medidas de racionalidad y austeridad que tienen el gobierno del Estado, considera que desde su punto de vista esta camioneta podría considerarse por sus características como un vehículo de lujo, no podría considerarse como un vehículo utilitario.------En este sentido el Director General señala que se está considerando este vehículo por la operatividad ya que constantemente se sale a los municipios y las carreteras no están en las mejores condiciones, además por la seguridad del propio personal que se tiene que trasladar en el mismo, porque no sólo va el Director General si no más personal, y los vehículos con que se cuentan no se puede trasladar todoel personal, y finalmente si se está considerando con esta compra las medidas de racionalidad y El Lic. David Roberto Jacinto Rodríguez, sugiere que se presente la documentación necesaria que justifique la venta y adquisición del vehículo.------El Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto, y no habiendo comentario al respecto; se solicita a los integrantes en votación económica, se sirvan levantar la mano si están a favor de la propuesta; como resultado de la votación se emite el siguiente acuerdo: ----CRIDA/JD/01SO-2013/15. Esta Junta Directiva acuerda se presente en una reunión posterior la justificación de la venta de los vehículos, así como la compra de un vehículo; la documentación y propuestas del vehículo que se pretende comprar, y los dictámenes técnicos de los vehículos que se pretenden comprar.------PUNTO NÚMERO DIECISEIS. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS MESÉS DE NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2012 Y ENERO 2013 DEL CRIDA (Anexo 14).-----El Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto, y no habiendo comentario al respecto; se emite el siguiente acuerdo; -----CRIDA/JD/01SO-2013/16. La Junta Directiva acuerda que se tiene por rendido el informe de actividades de los meses de noviembre, diciembre 2012 y enero 2013 del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal, por parte de la Dirección General del CRIDA, en términos de lo que establece la fracción X, del artículo 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5030, de fecha 28 de septiembre de PUNTO NÚMERO DIECISIETE.PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2012 DEL CRIDA (Anexo 16).-----El Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto, y no habiendo comentario al respecto; se emite el siguiente acuerdo: -----CRIDA/JD/01SO-2013/17. De conformidad con lo establecido en la fracción VI, del artículo 84 de la Lev Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" No. 5030, de fecha 28 de septiembre de 2012, esta Junta Directiva, tiene por rendido el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2012 del Centro Regional de Innovación y Desarrollo Artesanal,-----

> NUEVA VISIÓN





Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

PUNTO NÚMERO DIECIOCHO. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DE LA APLICACIÓN DEL
100% (CIEN POR CIENTO) DE DESCUENTO EN DIEZ PIEZAS DE ARTESANÍAS, A SOLICITUD DE LA
COORDINADORA GENERAL DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS GUBERNAMENTALES DEL
GOBIERNO DEL ESTADO
En uso de la palabra el Director General manifiesta que se recibió oficio de la Secretaria de Cultura,
quien a petición de la Coordinadora General de Relaciones Públicas y Eventos Gubernamentales del
Gobierno del Estado en la que solicita el descuento del 100% de diez Cuexcomates, que estarán a
disposición del C. Gobernador para ser entregados a sus homólogos en una reunión que se llevará a cabo el día de hoy, propuesta que se somete a consideración de esta Junta Directiva
El Secretario Técnico somete a consideración de este Órgano el punto propuesto, y no habiendo
comentario al respecto; se emite el siguiente acuerdo:
CRIDA/JD/01SO-2013/18. Esta Junta Directiva autorización de la aplicación del 100% (cien por ciento)
de descuento en diez piezas de artesanías denominada "Cuexcomate", a solicitud de la Coordinadora
General de Relaciones Públicas y Eventos Gubernamentales del Gobierno del Estado. Asimismo se
solicita al Director General instruya al área Administrativa del organismo a realizar los trámites
administrativos correspondientes
PUNTO NÚMERO DIECINUEVE. Asuntos Generales
En uso de la palabra el Director General hace del conocimiento a esta Junta Directiva que hasta el
momento no se cuenta con seguridad social, no obstante que se ha continuado con las gestiones
necesarias para poder afiliarse al Seguro Social, por lo que al respecto la Junta Directiva ya autorizó el
Seguro de Gastos Médicos Mayores para el personal del CRIDA, haciendo de su conocimiento que se
continuará con el mismo, en este ejercicio 2013, hasta que se obtenga la afiliación al Seguro Social
CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo otro asunto que tratar, se clausura la sesión siendo las 11:15
horas del día en qu e se act úa, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, lo anterior
para todos los efectos correspondientes a que haya lugar
LA JUNTA DIRECTIVA DEL CRIDA

LIC. MARTHA JASSO RODRÍGUEZ

En representación de la Secretaria de Cultura y

Presidenta

C.P. FERNANDO PAZ GONZÁLEZ

Representante de la Secretaria de Hacienda y

C.P. LUIS ALBERTO RUÍZ LÓPEZ

Represente de la Subsecretaria de Fomento/de la

Secretaría de Economía; y Secretario Técnico

C.P. DANIEL ELISEO JUAREZ RAMIREZ

Representante del Secretario de Administración y Vocal

Davidymils

LIC. DAVID ROBERTO JACINTO RODRÍGUEZ

Representante de la Secretaria de Turismo y

Vocal

Primera Sesión Ordinaria Febrero 22 de 2013







Primera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

POR EL CENTRO REGIONAL DE INNOVACION Y DESARROLLO ARTESANAL (CRIDA)

JOSÉ GUADALUPE GARCÍA VALTIERRA

Director General

POR EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO REGIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO
ARTESANAL

C.P. ANA LILIA SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Comisaria Pública

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CRIDA, CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2013.

